TEMA DE REUNIÓN	Revisión de la formulación del plan de acción 2025 y cargue del Plan indicativo 2024-2027 en el SisPT del municipio de Suán.
DEPENDENCIA	Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional Municipal de la Secretaría de Planeación.

LUGAR Y FECHA	ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Reunión por teems – marzo 11 de 2025		10:00 a.m.	11:30 a.m.

ASISTENTES

No.	NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	LARHA BADILLO NAVARRO	PROFESIONAL UNIVERSITARO	GOBERNACION DEL ATLÁNTICO	3102882471	Ver anexo
2	MADELEIN BRUGES	ASESORA	GOBERNACION DEL ATLÁNTICO	3008644457	Ver anexo
3	HABIB GUERRERO	SECRETARIO DE CONTROL INTERNO	ALCALDIA DE SUAN	3013902649	Ver anexo
4	JAVIER TAPIAS	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	ALCALDIA DE SUAN	3147297145	Ver anexo

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

OBJETIVO DE LA REUNION

Revisar la formulación del plan de acción 2025 y el cargue del plan indicativo 2024-2027en la plataforma SisPT del municipio de Suán.

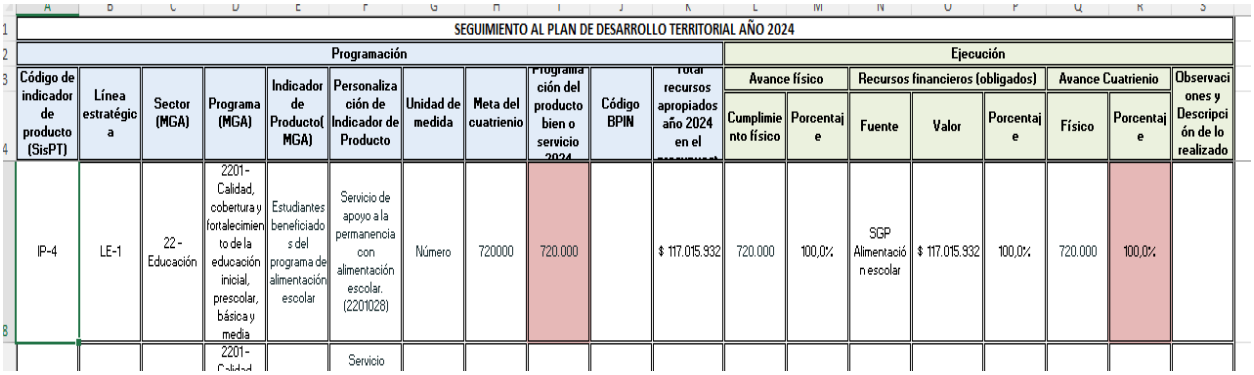
DESARROLLO DE LA REUNION (CONCLUSIONES)

Teniendo en cuenta el reporte de la matriz del plan indicativo descargado de la plataforma del Sispt y la formulación del plan de acción 2025 enmarcado en las actividades del plan de desarrollo realizado por el municipio de Suán, la subsecretaria de Fortalecimiento institucional de la secretaria de planeación departamental encontró las siguientes observaciones:

Formulación del plan de acción 2025: En este formato se muestra el valor ejecutado 2025, valor acumulado 2025, porcentaje de avance 2024-2027, porcentaje de avance meta de producto 2024 y estado de avance por meta de producto; esta información no debe ir en la formulación del plan de acción, ya que solo se registra es la planeación de las actividades y metas que están programadas en el plan indicativo para la vigencia 2025 con su asignación presupuestal y proyectos asociados. El estado de avance y cumplimiento de metas se registra en el seguimiento del plan de desarrollo, por lo que se sugiere eliminar la información mencionada del formato. Por otro lado, en cuanto a las actividades propuestas del proyecto son iguales para todas las metas. Durante la mesa de trabajo, el municipio manifestó que durante el proceso de formulación del plan de acción no se habían formulado los proyectos para esta vigencia y que en estos momentos ya tienen formulados algunos proyectos los cuales se tendrán en cuenta para completar la información en dicho formato y ajustar tanto las actividades propuestas para el proyecto como la meta de producto.

Con respecto al **informe de seguimiento y cumplimiento del plan de desarrollo**, se utilizó un tablero de control sugerido por la secretaria de planeación para realizar el seguimiento del PDD, se sugiere revisar el cumplimiento de las metas de mantenimiento o recurrentes durante todas las vigencias, ya que su cálculo

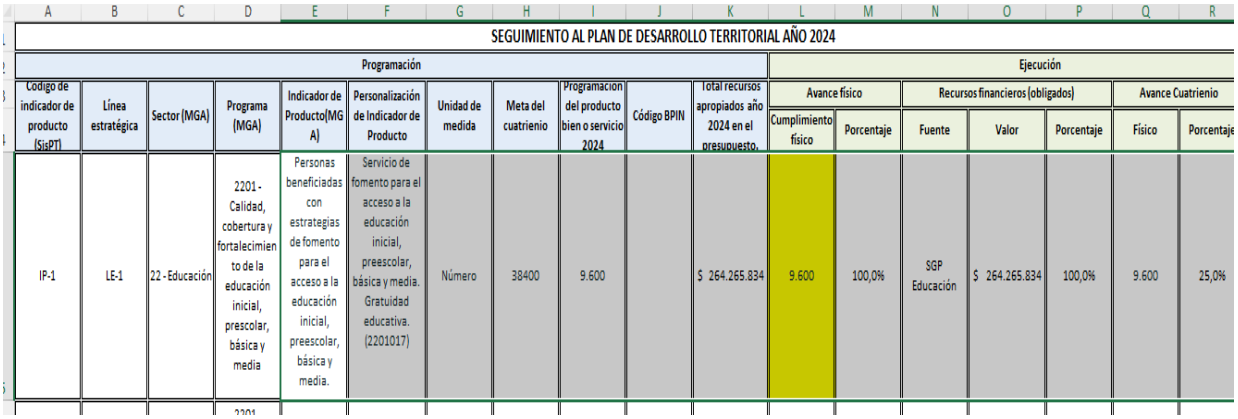
es diferente, uno de los casos es la meta : **servicio a la permanencia escolar para 720.000 beneficiarios**, esta meta está programada todos los años por el mismo valor, el avance cuatrienal está calculado en un 100%, por el comportamiento de la meta el cumplimiento debe ser en un 25% , ya que todos los años se beneficia la misma cantidad de estudiantes y cada año de manera proporcional se va cumpliendo en un 25% hasta llegar en el último año a un 100%. A continuación, se muestra en la siguiente imagen:



SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL AÑO 2024

Programación											Ejecución							
Código de indicador de producto (SisPT)	Línea estratégica	Sector (MGA)	Programa (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Personalización de Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Programación del producto bien o servicio 2024	Código BPIN	Total recursos apropiados año 2024 en el	Avance físico		Recursos financieros (obligados)			Avance Cuatrienio		Observaciones y Descripción de lo realizado
											Cumplimiento físico	Porcentaje	Fuente	Valor	Porcentaje	Físico	Porcentaje	
IP-4	LE-1	22 - Educación	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar. (2201028)	Número	720000	720.000		$ 117.015.932	720.000	100,0%	SGP Alimentación escolar	$ 117.015.932	100,0%	720.000	100,0%	
			2201 -		Servicio													

Por otro lado, en cuanto a la ejecución física de las metas revisar si esos valores corresponden a lo que realmente se hizo, tal es el caso del sector de educación que en el informe de gestión publicado por el municipio en su página web, dice que se beneficiaron con gratuidad 2658 estudiantes mientras que en el seguimiento se registró un valor de 9600 estudiantes. A continuación, se muestra en la siguiente imagen:



SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL AÑO 2024

Programación											Ejecución						
Código de indicador de producto (SisPT)	Línea estratégica	Sector (MGA)	Programa (MGA)	Indicador de Producto(MGA)	Personalización de Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	Programacion del producto bien o servicio 2024	Código BPIN	Total recursos apropiados año 2024 en el presupuesto.	Avance físico		Recursos financieros (obligados)			Avance Cuatrienio	
											Cumplimiento físico	Porcentaje	Fuente	Valor	Porcentaje	Físico	Porcentaje
IP-1	LE-1	22 - Educación	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Gratuidad educativa. (2201017)	Número	38400	9.600		$ 264.265.834	9.600	100,0%	SGP Educación	$ 264.265.834	100,0%	9.600	25,0%
			2201 -														

Cargue del Plan indicativo en el SisPt: Revisando el cargue del sispt del plan indicativo, se observa que 4 metas que tienen programación física y no tienen asignación financiera y son las siguientes:
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores. (1702010)- Servicio de educación informal en asuntos turísticos. (3502045) - Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial. declaratoria de patrimonio cultural del Festival Nacional e Internacional de Artes Suan de la trinidad. (3302049) y Redes del sistema de distribución local mejorada. (2102016), tal como se muestra en la imagen tomada del SiSPT.

de	Indicador de Producto (MGA)	Personalización de Indicador de Producto	Unidad de	Meta del	Principal	Código de	ODS	Tipo de a	Programación del producto bien o servicio 2024	Programación del producto bien o servicio 2025	Programación del producto bien o servicio 2026	Programación del producto bien o servicio 2027	Recurs	SGP ed	SGP sal	SGP de	SC
000	Pequeños	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores. (1702010)	Número	2800	Sí	1	Fin de la pobreza		2800	2800	2800	2800	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
500	Personas	Servicio de educación informal en asuntos turísticos. (3502045)	Número	100	Sí	4	Educación de calida		20	30	30	20	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
900	Procesos	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial. declaratoria de patrimonio cultural del Festival Nacional e Internacional de Artes Suan de la trinidad. (3302049)	Número	1	Sí	11	Ciudades y comunic		1				$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
600	Redes del	Redes del sistema de distribución local mejorada. (2102016)	Kilómetro	5	Sí	7	Energía asequible y		1	2	1	1	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	

Por otro lado, no hay ningún bpin registrado en el SiSPT, por lo que se sugiere colocar los proyectos a cada meta ejecutada en la vigencia 2024 en la plataforma para el proceso de evaluación de la eficacia que realizara el DNP.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante la reunión el municipio se compromete a subsanar los errores encontrados en la plataforma y a corregir las observaciones detalladas tanto en el plan indicativo como en la formulación del plan de acción 2025 del municipio de Suan, realizando mesas de trabajo con banco de proyectos, hacienda y planeación.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ANEXOS

Capture de asistentes

